



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVII

Jueves, 12 de noviembre de 1970

258

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Ex

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

#### SECCION QUINTA

Núm. 5.430

#### Jefatura Superior de Policía

Licencias de caza expedidas durante el mes próximo pasado de septiembre de 1970.

(Continuación; Véase "B. O". núm. 255)

- 11.424. Monzalbarba. — Benjamín Sancho Benito
- 11.425. Pedrola. — Ricardo Bericat Bielsa
- 11.426. Pomer. — Nicolás Pérez Lezcano
- 11.427. Quinto. — Julián Serón Híjar
- 11.428. Quinto. — Manuel López Fandos
- 11.429. Uteho. — Eugenio Tella Jiménez
- 11.430. Villamayor. — Ignacio Pitarque Escario
- 11.431. Villamayor. — Daniel Casanova López
- 11.432. Villamayor. — Antonio García Fernando
- 11.433. Villanueva de Huerva. — Antonio Pardillos Lahoz
- 11.434. Zaragoza. — Jesús Lázaro González
- 11.435. Zaragoza. — Benjamín Sánchez Ubalde
- 11.436. Zaragoza. — Pedro Chamorro Sánchez
- 11.437. Zaragoza. — Francisco Homs Roses
- 11.438. Zaragoza. — José Borque Franco
- 11.439. Zaragoza. — Emilio Mediego Millán
- 11.440. Zaragoza. — María-Angeles Labé Escudero
- 11.441. Zaragoza. — Raúl Aranda Pérez
- 11.442. Zaragoza. — Francisco Martín Menés
- 11.443. Zaragoza. — Francisco Cortés Ramón
- 11.444. Zaragoza. — Antonio Costa Lacruz
- 11.445. Zaragoza. — Vicente Morales Gil
- 11.446. Zaragoza. — Antonio Martínez Gil
- 11.447. Zaragoza. — Ricardo Beleret Royo
- 11.448. Zaragoza. — José Rubio Arévalo
- 11.449. Zaragoza. — José-Luis Lázaro Serrano
- 11.450. Zaragoza. — José-María Lázaro Oroz

Día 12

- 11.451. Acred. — Bautista Muñoz Maluenda

- 11.452. Alagón. — José Borque Mandar
- 11.453. Alfajarín. — Sebastián Gisbert Porres
- 11.454. Alfamén. — Delfín Losilla Valero
- 11.455. Artieda. — José Ponz Salvador
- 11.456. Bárboles. — Rufino Ibáñez Martínez
- 11.457. Biel. — Antonio Lasheras Pemán
- 11.458. Calatorao. — Alfredo Sánchez Asensio
- 11.459. Cariñena. — Angel Serrano Gracia
- 11.460. Cetina. — Gabino Martínez Millán
- 11.461. Fuentes de Ebro. — Enrique Villuendas Buera
- 11.462. Cuarte. — Pascual Lobera Laserna
- 11.463. Chodes. — Francisco Ibáñez Lafuente
- 11.464. Ejea. — Carlos Dehesa Sumelzo
- 11.465. Ejea. — Félix Asín Rodrigo
- 11.466. Ejea. — Casimiro Gisbert Izuel
- 11.467. Ejea. — Jerónimo Vinuesa de Miguel
- 11.468. Ejea. — José-Antonio Arbea Iglesias
- 11.469. Ejea. — Antonio Mateo Soria
- 11.470. Ejea. — Gregorio Izuel Navarro
- 11.471. Embid de Ariza. — Cirilo Borna Fraile
- 11.472. Fuendejalón. — Domingo Saz Torres
- 11.473. Farasdués. — Hilario Marín Ara
- 11.474. Fayón. — José Cugat Roca
- 11.475. Gallocanta. — Germán Lidón Sebastián
- 11.476. Gallocanta. — Gregorio Vallespín Bruna
- 11.477. Gelsa de Ebro. — Miguel Morellón Polo
- 11.478. Jarque. — Joaquín Bueno Villarte
- 11.479. La Almolida. — José-María Oliván Morales
- 11.480. La Almolida. — Calixto Oliván Villagrana
- 11.481. La Cartuja Baja. — Félix Andrés Fernández
- 11.482. Lécera. — Bernardo Alós Tenas
- 11.483. Lumpiaque. — Inocencio Martín Fernández
- 11.484. Lumpiaque. — Máximo Cimorra González
- 11.485. Manchones. — Antonio Marín Saz
- 11.486. María de Huerva. — José Pintanel Buil
- 11.487. Monterde. — Manuel Revuelto Revuelto
- 11.488. Munébrega. — Domingo García Caballero
- 11.489. Paniza. — Eugenio Serrano Sebastián
- 11.490. Pedrola. — Rafael Garrido Sáinz
- 11.491. Pina de Ebro. — Antonio Bayod Garcés
- 11.492. Pina de Ebro. — Pedro Royo Pueyo
- 11.493. Pina de Ebro. — Francisco Bonache Prudencio

- 11.494. Pina de Ebro. — Antonio Aznárez Guíu  
 11.495. Pozuel de Ariza. — Anastasio Monge Utrilla  
 11.496. Pozuel de Ariza. — Manuel Montón Penacho  
 11.497. Puebla de Albortón. — Emilio Pellicena Guallar  
 11.498. Puebla de Albortón. — Aurelio Salvador Ansón  
 11.499. Riela. — Eladio López García  
 11.500. Sádaba. — José Berges Pascua  
 11.501. San Juan de Mozarrifar. — Arturo Povedano Cano  
 11.502. San Mateo. — Francisco López García  
 11.503. Santa Isabel. — Antonio Moreno Pallarés  
 11.504. Tauste. — Justo Lambán Larrodé  
 11.505. Tauste. — Miguel Pola Ruiz  
 11.506. Tauste. — Mariano Laínez Sánchez  
 11.507. Torralba de los Frailes. — Antonio Moreno Muñoz  
 11.508. Torralbilla. — Hilario Monge Pablo  
 11.509. Torrellas. — Manuel Martínez Lacarta  
 11.510. Uncastillo. — Sebastián Sánchez Vartán  
 11.511. Urriés. — Francisco Zalba Pelegrín  
 11.512. Villadoz. — Pedro Hernández Sebastián  
 11.513. Villafranca de Ebro. — Luis Prades Postigo  
 11.514. Villafranca de Ebro. — Jacinto Portolés Cervera  
 11.515. Villalengua. — Julio Marco Hidalgo  
 11.516. Villamayor. — Francisco Herrero Zorraquino  
 11.517. Vierlas. — Salvador Alonso Rico  
 11.518. Zaragoza. — Ramón Margalejo Campo  
 11.519. Zaragoza. — Francisco Bueno Lloréns  
 11.520. Zaragoza. — Antonio Cubero Gracia  
 11.521. Zaragoza. — Luis Ollés Juste  
 11.522. Zaragoza. — Pedro Argueda Rodríguez  
 11.523. Zaragoza. — Claudio Ramos Cinto  
 11.524. Zaragoza. — Julián Pisa Millera  
 11.525. Zaragoza. — Pascual Sebastián Muñoz  
 11.526. Zaragoza. — Valentín Ortiz Pérez  
 11.527. Zaragoza. — Luis Tejero Rodríguez  
 11.528. Zaragoza. — Alfonso Avilés Simón  
 11.529. Zaragoza. — Asterio Barón Aranda  
 11.530. Zaragoza. — Emilio Fernández Rodríguez  
 11.531. Zaragoza. — Alberto Baeyéns Lóbez  
 11.532. Zaragoza. — Ramón Bueno Fernández
- Día 14
- 11.533. Zaragoza. — Santiago Almazán Casanova  
 11.534. Zaragoza. — Juan Moreno Barceló  
 11.535. Zaragoza. — Miguel Monteagudo Sancho  
 11.536. Zaragoza. — Enrique Macipe Montañés  
 11.537. Zaragoza. — José-Luis Royo Ballestín  
 11.538. Zaragoza. — Alfredo Mancebón Soria  
 11.539. Zaragoza. — Pedro Cánovas Martínez  
 11.540. Zaragoza. — Joaquín Sancena Ortiz  
 11.541. Zaragoza. — Félix Ibáñez Cervero  
 11.542. Zaragoza. — María-Consuelo Muñoz Obón  
 11.543. Zaragoza. — José-Antonio López Jordán  
 11.544. Zaragoza. — Carlos Andrés Carroto  
 11.545. Zaragoza. — José Franco Abuelo  
 11.546. Zaragoza. — Félix Martínez Ballestín  
 11.547. Zaragoza. — Eduardo Vicén García  
 11.548. Zaragoza. — Gerardo Fanlo Sanz  
 11.549. Zaragoza. — Tomás Morales Castillo  
 11.550. Zaragoza. — Alfredo Lapiedra Serrano  
 11.551. Zaragoza. — José Sebastián Royo  
 11.552. Zaragoza. — Miguel Viu Monreal  
 11.553. Zaragoza. — Manuel Brañas Gil Martín  
 11.554. Zaragoza. — Santiago López Sinaga  
 11.555. Zaragoza. — Daniel Miguel Ochoa  
 11.556. Zaragoza. — Tomás Viu Monreal  
 11.557. Zaragoza. — Mariano Gutiérrez Fabra  
 11.558. Zaragoza. — Antonio Aísa Medrano  
 11.559. Zaragoza. — Saturnino Royo Eroles
- 11.560. Belchite. — Jesús Chavarría Used  
 11.561. Berrueco. — Miguel Gracia Tejada  
 11.562. Bujaraloz. — Santiago Royo Villagrasa  
 11.563. Calatayud. — Joaquín Sánchez Pérez  
 11.564. Calatayud. — Rafael Bautista Giménez  
 11.565. Carenas. — Jaime Bueno Fernández  
 11.566. Carenas. — José Bueno Fernández  
 11.567. El Burgo. — José Camps Pradell  
 11.568. Fabara. — Emilio Carceller Cirac  
 11.569. Fabara. — Esteban Martín Valén  
 11.570. Fabara. — Mariano Martín Andrés  
 11.571. Illueca. — Francisco Moruga Barranco  
 11.572. Letux. — Sebastián Gracia Lapeña  
 11.573. Lituénigo. — Emiliano Lapuente Giménez  
 11.574. Mequinenza. — Joaquín Nicolás Fillola  
 11.575. Mequinenza. — Ildefonso Gimeno Roca  
 11.576. Mequinenza. — José Valle Burriel  
 11.577. Mequinenza. — Santiago Rodes Caballé  
 11.578. Morata de Jalón. — Roque Marín Joven  
 11.579. Murillo de Gállego. — José-Antonio Lafuente Añaños  
 11.580. Murero. — Miguel Guillén Gil  
 11.581. Osera. — Gerardo Cortés Fabra  
 11.582. San Mateo. — Eutiquiano Ibáñez Bartolomé  
 11.583. Tabuenca. — Angel Adán Cuartero  
 11.584. Tauste. — Jesús Pola Lorente  
 11.585. Tauste. — Santiago Gargallo Alegre  
 11.586. Tauste. — Mariano Rubio Camero  
 11.287. Uncastillo. — José Fuertes Torres  
 11.588. Valdehorna. — Daniel Hijazo Gracia  
 11.589. Villarreal de Huerva. — José-Antonio Infante Julián.
- 11.590. Villarroya. — Manuel Chavarría Cestero  
 11.591. La Cartuja. — Félix Ferruz Izquierdo
- Día 15
- 11.592. Agón. — José Carrasco Jiménez  
 11.593. Alcalá de Moncayo. — Pascual Abán Abán  
 11.594. Alfamén. — Gregorio Arnal Campos  
 11.595. Ariza. — José-María Enguita Iñigo  
 11.596. Boterrita. — Víctor Cristóbal Bazán  
 11.597. Bujaraloz. — Javier Calvete Ferrer  
 11.598. Calatayud. — Miguel-Angel Remacha Arrué  
 11.599. Casetas. — Pedro Camuñas Hernández  
 11.600. Casetas. — Fernando Liso Puchán  
 11.601. Casetas. — Pedro Gracia Artigas  
 11.602. Casetas. — Francisco Gual Borruec  
 11.603. Ejea. — José Cortés Campos  
 11.604. Fuentes. — Antonio Carreras Gayán  
 11.605. Fuentes. — Daniel Villarroya Allora  
 11.606. Gallur. — Silvino Sierra Cotoré  
 11.607. Gallur. — José Cuartero Sierra  
 11.608. Gallur. — José-Antonio Ferruz Zalaya  
 11.609. Leciñena. — Angel Marcén Albero  
 11.610. Maella. — Luis Mindán Ariño  
 11.611. Maella. — José-María Esteruelas Moreno  
 11.612. Maella. — Fernando Vallespín Cañardó  
 11.613. Maella. — Carlos Ariño Gamundi  
 11.614. Maella. — Pablo Dole Latorre  
 11.615. Maella. — Pascual Aguilar Lacasa  
 11.616. Maella. — José Gazulla Frigola  
 11.617. Maella. — Ramón Gracia Alcober  
 11.618. Mequinenza. — José Soro Nicolau  
 11.619. Mequinenza. — Pedro Beltrán Soler  
 11.620. Mequinenza. — Marcel Gracia y Sanjuán  
 11.621. Montañana. — José Becerrica Dumost  
 11.622. Osera. — José Périz Ballestar  
 11.623. Perdiguera. — Ramón Arruga Murillo  
 11.624. Salillas de Jalón. — Ismael Langarita Pelegrín

- 11.625. Uncastillo. — Máximo Arregui Suñén  
 11.626. Uncastillo. — Manuel Guinda Fragua  
 11.627. Velilla de Jiloca. — Enrique Pérez Simón  
 11.628. Vera de Moncayo. — Primitivo Lázaro Cortés  
 11.629. Zaragoza. — Jesús Martínez Vera  
 11.630. Zaragoza. — Manuel Yago Aína  
 11.631. Zaragoza. — Antonio Usón Gil  
 11.632. Zaragoza. — Jesús Burdío Asensio  
 11.633. Zaragoza. — Pascual Simón Bribián  
 11.634. Zaragoza. — Ricardo Lozano García  
 11.635. Zaragoza. — Fernando Miranda Tolón  
 11.636. Zaragoza. — Aniceto Luis Ferrer  
 11.637. Zaragoza. — Francisco Zanón Hernández  
 11.638. Zaragoza. — Angel Sorianó Medina  
 11.639. Zaragoza. — José Arnal Capapé  
 11.640. Zaragoza. — Miguel Murillo Marcén  
 11.641. Zaragoza. — Fernando Alonso Turuseta  
 11.642. Zaragoza. — Emilio Muñoz Asensio  
 11.643. Zaragoza. — Marcelino Navarro Serrano  
 11.644. Zaragoza. — Santos Caballero Revuelto  
 11.645. Zaragoza. — Manuel Negrodo Miguel  
 11.646. Zaragoza. — Manuel Callizo Sousa  
 11.647. Zaragoza. — Macario Millas Soterías  
 11.648. Zaragoza. — Félix Naharro Laso  
 11.649. Zaragoza. — Luis Villalba del Castillo  
 11.650. Zaragoza. — Jesús López Magdalena  
 11.651. Zaragoza. — Juan Fernández Granados  
 11.652. Zaragoza. — Angel Ventura Arroyo  
 11.653. Zaragoza. — José-Luis Berges Laborda  
 11.654. Zaragoza. — Víctor Gracia Biendicho  
 11.655. Zaragoza. — Luis Latorre Ferrerueta  
 11.656. Zaragoza. — José Doñate Cuartero  
 11.657. Zaragoza. — José-Luis Lasala Elhombre  
 11.658. Zaragoza. — Miguel Muguerza Muguerza  
 11.659. Zaragoza. — Angel Pérez Barón

## Día 16

- 11.660. Zaragoza. — Francisco Bernad Ibarra  
 11.661. Zaragoza. — Carlos Senao Eserverri  
 11.662. Zaragoza. — Ramón Cendegui Goicoechea  
 11.663. Zaragoza. — Sebastián Cebrián Carabantes  
 11.664. Zaragoza. — Jesús Vidal Giménez  
 11.665. Zaragoza. — José Rocañín Plo  
 11.666. Zaragoza. — Julio Sanz Gascón  
 11.667. Zaragoza. — José Vidal Sierra  
 11.668. Zaragoza. — Francisco Salas Castillo  
 11.669. Zaragoza. — Eduardo García García  
 11.670. Zaragoza. — Benito Martínez Molinero  
 11.671. Zaragoza. — Antonio Martínez Martínez  
 11.672. Zaragoza. — Jorge Magallanes Alcocer  
 11.673. Zaragoza. — Víctor Seguer Visiedo  
 11.674. Zaragoza. — Miguel Herrero Sebastián  
 11.675. Zaragoza. — Enrique Ascaso Iñiguez  
 11.676. Zaragoza. — Pedro Fernández Galindo  
 11.677. Zaragoza. — Antonio Jiménez Valdés  
 11.678. Zaragoza. — Felipe González Casquero  
 11.679. Zaragoza. — Antonio Berné Serrano  
 11.680. Zaragoza. — José-Luis López de Oñate Martínez  
 11.681. Zaragoza. — José García Lasheras  
 11.682. Zaragoza. — Antonio Yus Alquézar  
 11.683. Zaragoza. — Tomás Maza Romero  
 11.684. Zaragoza. — Feliciano Bernia Pérez  
 11.685. Zaragoza. — José Samper Lizabe  
 11.686. Zaragoza. — José-Luis Sancho Mendía  
 11.687. Anento. — Santiago Gracia Traid  
 11.688. Alfocea. — Alejandro Tercero Guillén  
 11.689. Alagón. — Luis Magdaleno Saldaña  
 11.690. Alagón. — Francisco Noguerras Navarro

- 11.691. Alforque. — Baltasar García García  
 11.692. Bijuesca. — Claudio Gracia Moreno  
 11.693. Bijuesca. — Manuel Serrano Miguel  
 11.694. Casetas. — Eduardo Izquierdo Aguín  
 11.695. Casetas. — Daniel Tejero Sancho  
 11.696. Caspe. — Joaquín Izquierdo Beltrán  
 11.697. Caspe. — Antonio Poblador Anay  
 11.698. Caspe. — Manuel Ballabriga Llop  
 11.699. Caspe. — Antonio Aznar Cales  
 11.700. Caspe. — Rafael Guío Calvete  
 11.701. Caspe. — Vicente Gracia Gimeno  
 11.702. Caspe. — Antonio Sanahuja Ráfales  
 11.703. Caspe. — Francisco Maravillo Palos  
 11.704. Caspe. — Manuel Villegas Sánchez  
 11.705. Caspe. — Carlos Pérez Jarque  
 11.706. Caspe. — Hilario Cortés Cortés  
 11.707. Caspe. — Jesús Jiménez Claverías  
 11.708. Chiprana. — Luis Muniente Secanella  
 11.709. Fuentes de Ebro. — Santiago Cólera Ladrón  
 11.710. Mainar. — Juan Minguillón Molina  
 11.711. Mequinenza. — José Ibarz Fillola  
 11.712. Mequinenza. — Antonio Vilella Cabistany  
 11.713. Sástago. — José Piñol Piñol  
 11.714. Sástago. — Leonardo Altarriba Bastos  
 11.715. Sos. — Félix Domínguez Lafita  
 11.716. San Mateo. — José Fuertes Mata  
 11.717. Salillas de Jalón. — Enrique Cortes Pelegrín  
 11.718. Salillas de Jalón. — Faustino Subías Yus  
 11.719. Velilla de Ebro. — José Faure Guío  
 11.720. Zuera. — Silvestre Angoy Murillo

## Día 17

- 11.721. Ardisa. — Félix Zaldívar Pérez  
 11.722. Zaragoza. — Luis Pérez Serrano Urzola  
 11.723. Aguarón. — Máximo Castillo Aparicio  
 11.724. Añón. — Francisco Jiménez Pérez  
 11.725. Bujaraloz. — Rosendo Samper Jenique  
 11.726. Bujaraloz. — José Royo Villagrana  
 11.727. Calatayud. — Carlos Alegre Richar  
 11.728. Caspe. — Ramón Aznar Vidal  
 11.729. Farlete. — Juan Gómez Cámara  
 11.730. Lacorvilla. — Saturnino Bandrés Pérez  
 11.731. Lécera. — Santiago López Diestre  
 11.732. Litago. — Jacinto Magallón Lainez  
 11.733. Mainar. — Felipe Dionis Muñoz  
 11.734. Mequinenza. — José Barberá Rivas  
 11.735. Nuévalos. — José-Antonio Arguedas Morales  
 11.736. Paracuellos de la Ribera. — Jacinto Sánchez Tejedor.  
 11.737. Las Pedrosas. — Cirilo Jalle Cabestré  
 11.738. Pina. — Armando Roche García  
 11.739. Pina. — Angel Pérez Ceballos  
 11.740. Sigüés. — Melchor Ibarbia Clemente  
 11.741. Tauste. — Jesús Gimeno Lagranja  
 11.742. Utebo. — Manuel Caballero Mateo  
 11.743. Urrea. — Andrés García Pérez  
 11.744. La Zaida. — José Guillén Gracia  
 11.745. Zaragoza. — Félix Ruiz Ramón  
 11.746. Zaragoza. — Esteban Arán Ginés  
 11.747. Zaragoza. — Leoncio Remacha Blanco  
 11.748. Zaragoza. — Manuel Sánchez Aznar  
 11.749. Zaragoza. — Fernando Ajovi Alberuela  
 11.750. Zaragoza. — León López Pérez  
 11.751. Zaragoza. — Lucas Ortiz Aína  
 11.752. Zaragoza. — Antonio Fernández Pérez  
 11.753. Zaragoza. — Manuel Pardillos Vázquez  
 11.754. Zaragoza. — José Berné Capapé  
 11.755. Zaragoza. — David Maqueda López

- 11.756. Zaragoza. — Fernando Carvajal Miguel  
 11.757. Zaragoza. — Justo Martín Felipe  
 11.758. Zaragoza. — Juan-Antonio Hernán García  
 11.759. Zaragoza. — José-Luis Pina Ibáñez  
 11.760. Zaragoza. — Enrique Guardiola Gasca  
 11.761. Zaragoza. — Vicente Campo Redondo  
 11.762. Zaragoza. — Diego del Baño Vivó  
 11.763. Zaragoza. — Domingo del Castillo Vicente  
 11.764. Zaragoza. — Angel Valiente Royo  
 11.765. Zaragoza. — José-Antonio Solano Aramburu  
 11.766. Zaragoza. — Pedro Muñoz Jodra  
 11.767. Zaragoza. — Pedro Hernández Dueso  
 11.768. Zaragoza. — Doroteo Martín Martín  
 11.769. Zaragoza. — Clemente Vidal Sánchez  
 11.770. Zaragoza. — Hugo Pérez Villar  
 11.771. Zaragoza. — Angel Yus Calvo  
 11.772. Zaragoza. — Ricardo Vizmanos Alonso  
 11.773. Zaragoza. — José Soriano Custardoy  
 11.774. Zaragoza. — Luis Gálvez Lafuente  
 11.775. Zaragoza. — Luis Ciprés Pueyo  
 11.776. Zaragoza. — Valentín Larraga Fernández  
 11.777. Zaragoza. — Luis Miguel Guillera  
 11.778. Zaragoza. — Francisco Berné Serrano  
 11.779. Zaragoza. — Miguel Gracia Candial

## Día 18

- 11.780. Zaragoza. — Miguel Fortea Vicente  
 11.781. Zaragoza. — Fernando Rodrigo Naya  
 11.782. Zaragoza. — Vicente Escriche Pérez  
 11.783. Zaragoza. — Rafael Beltrán Carbó  
 11.784. Zaragoza. — Carlos Martínez Lairado  
 11.785. Zaragoza. — Andrés Sánchez Luzón  
 11.786. Zaragoza. — José-María Vera Paúl  
 11.787. Zaragoza. — Jesús Guerrero Jimeno  
 11.788. Zaragoza. — Vicente Usón Gil  
 11.789. Zaragoza. — Francisco de Val Viñuales  
 11.790. Zaragoza. — Ceferino Sanz Lagunas  
 11.791. Zaragoza. — Fernando Martín Andrés  
 11.792. Zaragoza. — Ricardo Ferrando Perales  
 11.793. Zaragoza. — Domingo Gisbert y Rando  
 11.794. Zaragoza. — Gonzalo Prieto García  
 11.795. Zaragoza. — Tomás Palacín Cruz  
 11.796. Zaragoza. — José Díaz Moyano  
 11.797. Zaragoza. — José Pallarés Gómez  
 11.798. Zaragoza. — Tomás Monterde Belanche  
 11.799. Zaragoza. — Angel Asensio Blasco  
 11.800. Zaragoza. — José-Antonio Rodríguez Pardillos  
 11.801. Zaragoza. — Francisco Durá Moscardó  
 11.802. Zaragoza. — Angel Gumiel Vela  
 11.803. Zaragoza. — Antonio Puértolas Montolio  
 11.804. Alhama de Aragón. — Dionisio Burguete García  
 11.805. Biota. — Miguel-Angel Aibar Sierra  
 11.806. Boquiñeni. — Eusebio Solsona Almáu  
 11.807. Las Cuerlas. — Santiago Vicente Rodrigo  
 11.808. Las Cuerlas. — Benjamín López Cabeza  
 11.809. Cabañas. — Santiago Gracia Planel  
 11.810. Contamina. — Pedro Moros Tirado  
 11.811. Cadrete. — Gonzalo Bosco Sahún  
 11.812. Casetas. — Amparo Hernández López  
 11.813. Caspe. — Manuel Herrero Sanz  
 11.814. Caspe. — José Pascual Moreno  
 11.815. Caspe. — Antonio Lasheras Gimeno  
 11.816. Caspe. — Fernando Royo Gracia  
 11.817. Caspe. — Manuel Vallés Camón  
 11.818. Caspe. — Martín Camón Rivas  
 11.819. Caspe. — Santiago García Sancho  
 11.820. Caspe. — Antonio Cebrián Fillola

- 11.821. Caspe. — Martín Lasheras Tello  
 11.822. Caspe. — Vicente-José Baile Albareda  
 11.823. Caspe. — Emilio Barberán Franco  
 11.824. Caspe. — Carlos Bordonaba Peralta  
 11.825. Caspe. — Antonio Rabinad Perandreu  
 11.826. Caspe. — José Pina Prat  
 11.827. Caspe. — Manuel Ballabriga Albesa  
 11.828. Caspe. — Eustasio Ricorte Espinosa  
 11.829. Caspe. — Martín Cortés Berges  
 11.830. Caspe. — Francisco Samper Fillola  
 11.831. Caspe. — José Poblador París  
 11.832. Caspe. — Salvador Conte Casanova  
 11.833. Caspe. — Valero Pallarés Guín  
 11.834. Caspe. — Mariano Hernández Muniente  
 11.835. Caspe. — Miguel Royo Abella  
 11.936. Caspe. — Antonio Cortés Callao  
 11.837. Caspe. — Ramón Bielsa Buenacasa  
 11.838. Caspe. — José Tomás Pallás  
 11.839. Caspe. — Cristóbal Cartellas Gimeno  
 11.840. Caspe. — José Abadía Escorihuela  
 11.841. Caspe. — Mariano Palacios Máñez  
 11.842. Caspe. — Antonio Dolader Roca  
 11.843. Caspe. — Ramón Navarro Gállego  
 11.844. Caspe. — Pedro Villar Buil  
 11.845. Caspe. — Carlos García Cardona  
 11.846. Caspe. — Serafín Arpal Vallés  
 11.847. Caspe. — Manuel Arpal Vallés  
 11.848. Los Fayos. — Cándido Navarro Calvo  
 11.849. Los Fayos. — Claudio García Calvo  
 11.850. Garrapinillos. — Cirilo Estage Clemente  
 11.851. Herrera de los Navarros. — Manuel Tamudo Hernández.  
 11.852. Lituénigo. — Ernesto Chueca Ballano  
 11.853. Luceni. — César Pueyo García  
 11.854. Longares. — Angel Muñoz Muñoz  
 11.855. Monterde. — Clemente Lavilla Revuelto  
 11.856. Mallén. — Benito Cabrejas Aragón  
 11.857. Munébrega. — Jesús Bueno Lozano  
 11.858. Mozota. — Martín Bazán López  
 11.859. Monegrillo. — Jesús Maza Comenge  
 11.860. Olivés. — Carmelo Muñoz Cabrerizo  
 11.861. Pedrola. — Segundo Lázaro Ruiz  
 11.862. Pina. — José Borta Artigas  
 11.863. San Mateo. — Andrés Campo Bolea  
 11.864. Uncastillo. — Hilario Miral Giménez  
 11.865. Utebo. — Manuel Gimeno Fuentes  
 11.866. Utebo. — José-Luis Usar García  
 11.867. La Zaida. — Florentín Ortín Zaforas  
 11.868. La Zaida. — Miguel Guillén Yus  
 11.869. La Zaida. — Luis Continente Alegria  
 11.870. La Zaida. — Francisco Castillo Calle  
 11.871. Zaragoza. — Agustín Lois García

## Día 19

- 11.872. Zaragoza. — Francisco Pinilla Luna  
 11.873. Zaragoza. — Félix Muñoz Piqueras  
 11.874. Zaragoza. — Luis Novellón Mateo  
 11.875. Zaragoza. — Abel-Amelio Baeza Torres  
 11.876. Zaragoza. — Anastasio Villa Rivero  
 11.877. Zaragoza. — Víctor Morés Clavero  
 11.878. Zaragoza. — Juan Pérez Tejedor  
 11.879. Zaragoza. — José Gascón Cester  
 11.880. Zaragoza. — Miguel Torcal Martínez  
 11.881. Zaragoza. — Abelardo Martínez Laga  
 11.882. Zaragoza. — Alfonso Aguilar Casamayor  
 11.883. Zaragoza. — Manuel Escosa Laguna  
 11.884. Zaragoza. — Emilio Guillén Villanueva  
 11.885. Zaragoza. — Tomás Andrés Lasheras

- 11.886. Zaragoza. — Pascual Lafuente Gil  
 11.887. Zaragoza. — Jerónimo Sanclemente Allué  
 11.888. Zaragoza. — José-Luis Palacio Rodrigo  
 11.889. Zaragoza. — Alejandro Navarro Soriano  
 11.890. Zaragoza. — Lorenzo Bueno Espital  
 11.891. Zaragoza. — Mariano Parra del Campo Cañaverál  
 11.892. Zaragoza. — Manuel Molina Blancas  
 18.893. Zaragoza. — Agustín Maza Forquer  
 18.894. Zaragoza. — Luis-Miguel Pérez Blasco  
 18.895. Zaragoza. — Francisco Lorente Valle.  
 18.896. Zaragoza. — Florencio Arnas Tello  
 11.897. Zaragoza. — Delfín Gambaro Campos  
 11.898. Zaragoza. — Patricio Jerez Asensio  
 11.899. Zaragoza. — Jesús Causapé Aína  
 11.900. Zaragoza. — Pascual Ondiviela Hernández  
 11.901. Zaragoza. — Antonio Orensanz Martín  
 11.902. Zaragoza. — José Enguita Pascual  
 11.903. Zaragoza. — José Pérez Taberné  
 11.904. Zaragoza. — Clemente Pardos Mangas  
 11.905. La Almunia. — José-María Horna Almarza  
 11.906. La Almunia. — Mariano Faiceto Pinós  
 11.907. Asín. — José-Antonio Garcés Burguete  
 11.908. Asín. — Angel Garcés Begué  
 11.909. Asín. — Germán Pérez Ezquerra  
 11.910. Asín. — Francisco Cortés Abadía  
 11.911. Artieda. — Bernardo Lasausa Barricart  
 11.912. Añón. — Jesús Ibáñez Castán  
 11.913. Belchite. — Gregorio Salvador Aznar  
 11.914. El Burgo. — Teodoro Gállego Arnas  
 11.915. El Burgo. — Manuel Calpe Valiente  
 11.916. Cetina. — Julio Velilla Borque  
 11.917. Cariñena. — Abelardo González Martín  
 11.918. Caspe. — José Royo Pallarés  
 11.919. Casetas. — Fernando Navarro Durango  
 11.920. Calatorao. — Jesús Garcés Lázaro  
 11.921. Codo. — Tomás Cuevas Villuendas  
 11.922. Ejea. — José-Lorenzo Compañé Marco  
 11.923. Ejea. — Jesús Gállego Villanúa  
 11.924. Ejea. — Mariano Tudela López  
 11.925. Ejea. — Remigio Begué Montañés  
 11.926. Ejea. — Antonio Ramón Artaso Jaca  
 11.927. Gallur. — Carmelo Sierra Sevil  
 11.928. Gallur. — José Sierra Villanueva  
 11.929. Jaraba. — José de Larriba Fonruge  
 11.930. Leciñena. — Pablo Marcén Giménez  
 11.931. Leciñena. — José-Luis Monzón Sancho  
 11.932. Maella. — Angel Fontané Fuster  
 11.933. Maella. — Félix Ibarz Puyol  
 11.934. Montón. — Gabriel Gil Fuentes  
 11.935. Montón. — Venancio Gil Ibáñez  
 11.936. Montón. — Jesús Gil Ibáñez  
 11.937. Mequinenza. — José Fornos Jover  
 11.938. Mequinenza. — Santiago Rodés Noria  
 11.939. Mequinenza. — César Moreno Pedrola  
 11.940. Mequinenza. — José Molina Moret  
 11.941. Mediana. — Antonio Parrilla Mauleón  
 11.942. Mallén. — Juan Cerdán Borao  
 11.943. La Muela. — Alfonso Casanova Aured  
 11.944. La Muela. — Esteban Moya Mateo  
 11.945. La Muela. — Jesús Jimeno de Torres  
 11.946. Movera. — Luis Larraz Lázaro  
 11.947. Orés. — Tomás Cortés Larraga  
 11.948. Ontinar del Salz. — Manuel Carrasco Molina  
 11.949. Pina. — Eugenio Guallar Zumeta  
 11.950. Pedrola. — Vidal Escalada Carijo  
 11.951. Piedratajada. — Carmelo Guillamón Aso  
 11.952. San Mateo. — Sixto Campo Boela  
 11.953. Sádaba. — José Alzué Fernández  
 11.954. Sádaba. — Pedro Sancho Casamayor  
 11.955. Sádaba. — Víctor Asín Lamarca  
 11.956. Torralbilla. — Modesto Esteban Tobajas  
 11.957. Uncastillo. — Mariano Navarro Sánchez  
 11.958. Uncastillo. — Gregorio Martín Frago  
 11.959. Villafeliche. — Jesús Catalán Esteban  
 11.960. Villafeliche. — Vicente García Martínez  
 11.961. Villafeliche. — Manuel Pérez Gil  
 11.962. Villafeliche. — José Romea Tornos  
 11.963. Villanueva de Gállego. — Juan Gálvez Martínez  
 11.964. Villanueva de Gállego. — Francisco Bara Santolaria  
 11.965. Zuera. — Domingo Marifóns Muñío  
 11.966. Zuera. — Luis Gómez Simón
- Día 21
- 11.967. Alagón. — Angel Vela García  
 11.968. Ariza. — José-Luis Renieblas Carnicer  
 11.969. Alcalá. — José Calle Lalana  
 11.970. Abanto. — Antonio Cabestrero Aranda  
 11.971. Abanto. — Pedro Calejero Aylón  
 11.972. Abanto. — Policarpo Aranda Gómez  
 11.973. Abanto. — José-María Tornos Sanz  
 11.974. Bordalba. — Justino Pérez Pérez  
 11.975. Cervera. — Valentín Prádamos Antolín  
 11.976. Fuentes. — José-María Basa Larrayad  
 11.977. Fuentes. — Joaquín Viamonte Ballado  
 11.978. Fuentes. — Miguel Cerezo Larrayad  
 11.979. Fuentes. — Francisco Larrayad Muñoz  
 11.980. Fuentes. — Manuel García Mena  
 11.981. Fuentes. — Jesús García Larrayad  
 11.982. Fuentes. — Dionisio Larraga Fernández  
 11.983. Fuentes. — Angel Panivino Ferrer  
 11.984. Fuentes. — Joaquín Rodríguez Galán  
 11.985. Fuentes. — Martín García Ruiz  
 11.986. Fuentes. — Pablo Calvo Coseculluela  
 11.987. Fuentes. — Francisco Viamonte Miguel  
 11.988. Fuentes. — Miguel Gayán Lizaba  
 11.989. Fuentes. — Joaquín Lizano Lafuente  
 11.990. Fuentes. — José-Manuel Martín Gago  
 11.991. Litago. — Luis Martínez Pérez  
 11.992. Lécera. — Rafael Bernad Sanmiguel  
 11.993. Luceni. — Jesús Prades Betés  
 11.994. Miedes. — José Acerete Domínguez  
 11.995. Movera. — Manuel Gállego Lobera  
 11.996. Mediana. — José Perún Mainar  
 11.997. Muel. — Jesús Saz Sánchez  
 11.998. Muel. — Emilio Vicente Cabetas  
 11.999. Rodén. — Mariano Berges Barón  
 12.000. Sástago. — Ramón Defez Casado  
 12.001. San Mateo. — Mariano Marín Ostáriz  
 12.002. Salvatierra. — Vicente García García  
 12.003. Sediles. — Bonifacio Ceamanos Vicén  
 12.004. Trasmoz. — Rufino Martínez Ramírez  
 12.005. Zaragoza. — José-María Lecina Lecina  
 12.006. Zaragoza. — Tomás Bernad González  
 12.007. Zaragoza. — Angel Alejandro Calvera  
 12.008. Zaragoza. — José Híjar Latorre  
 12.009. Zaragoza. — Carlos Laguna Solsona  
 12.010. Zaragoza. — Eduardo Marco Pardos  
 12.011. Zaragoza. — Carmelo Lerma Andrés  
 12.012. Zaragoza. — Mariano Oliveros Molina  
 12.013. Zaragoza. — José Pallás Botaya  
 12.014. Zaragoza. — Dámaso Lezciano Pérez  
 12.015. Zaragoza. — María del Pilar Grasa Jordán  
 12.016. Zaragoza. — Angel Sánchez Vicente  
 12.017. Zaragoza. — Justo Plaza Martínez  
 12.018. Zaragoza. — Jesús-María Samper Godina  
 12.019. Zaragoza. — Pascual Royo Guallar

(Continuará)

Núm. 6.106

**Alcaldía de Zaragoza**

Ha solicitado don Martín Cucalón Muñoz la instalación y funcionamiento de taller de reparación de vehículos en calle Batalla de Lepanto, 9, con 2 motores de 0'80 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 31 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 6.107

Ha solicitado don Julián Martínez Gil la instalación y funcionamiento de taller de reparación de automóviles en calle Duero, 49, con 3 motores de 2'25 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 31 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 6.108

Ha solicitado don Rufino Bosqué Tejedas la instalación y funcionamiento de fábrica de terrazos y derivados del cemento en polígono de Malpica, calle "C", parcela 14, con 7 motores de 76 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 31 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 6.109

Ha solicitado don Mariano Marco Guillén la instalación y funcionamiento de freiduría en polígono de Malpica, calle "C", parcelas 10 y 11, con 4 motores de 4'45 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 31 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 6.110

Ha solicitado don Manuel Benito Gutiérrez la instalación y funcionamiento de instalación de taller mecánico en calle del Parque, 46, con 13 motores de 16 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1970. El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 6.111

Ha solicitado don Ignacio Latorre Orna la instalación y funcionamiento de fábricas de molduras en calle Río de Ara, nave número 2, con 9 motores de 59'5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961,

cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1970. El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 6.112

Ha solicitado "Flosan", S. A., la instalación y funcionamiento de taller mecánico en avenida Alcalde Caballero, sin número, con 50 motores de 168'99 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1970. El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 6.113

Ha solicitado don Jesús López Sanz la instalación y funcionamiento de lavandería mecánica en camino de Torrecillas, número 37, con 15 motores de 49 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1970. El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 6.114

Ha solicitado don José Chueca Crespo la instalación y funcionamiento de taller de estanterías metálicas en carretera de Logroño, kilómetro 3, hectómetro 7, con 16 motores de 37'5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1970.  
El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 6.115

Ha solicitado "Radiadores Puma-Chausson", S. A., la instalación y funcionamiento de depósito metálico de 50.000 litros para almacenamiento de fuel-oil en carretera Logroño, kilómetro 5, hectómetro 1.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1970.  
El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 6.144

### Audiencia Territorial

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 180 de 1970, promovido por el Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, que actúa en nombre y representación de las asociadas doña Petra y doña Francisca López Romero, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Zaragoza, fecha 30 de junio de 1970, desestimatoria de la reclamación número 229 de 1969, referente a la imposición de contribuciones especiales por obras de urbanización en la avenida de Goya, de esta ciudad, tramo comprendido entre la avenida de Valencia y el río Huerva.

Lo que se publica en este periódico

oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 3 de noviembre de 1970. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

\* \* \*

Núm. 6.145

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 181 de 1970, promovido por el Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, que actúa en nombre y representación de los asociados don Eugenio, doña Pilar Aguilar Refusta y doña Pilar Aguilar Berna, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Zaragoza, fecha 30 de junio 1970, desestimatoria de la reclamación número 237 de 1969, referente a la imposición de contribuciones especiales por obras de urbanización en la avenida de Goya, de esta ciudad, tramo comprendido entre la avenida de Valencia y río Huerva.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 3 de noviembre de 1970. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

\* \* \*

Núm. 6.146

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 182 de 1970, promovido por el Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, que actúa en nombre y representación del asociado don Antonio Barbany Borell, contra resolución del Tribunal Eco-

nómico-Administrativo Provincial de Zaragoza, fecha 30 de junio de 1970, desestimatoria de la reclamación número 239 de 1969, referente a la imposición de contribuciones especiales por obras de urbanización en la avenida de Goya, de esta ciudad, tramo comprendido entre la avenida de Valencia y el río Huerva.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 3 de noviembre de 1970. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

\* \* \*

Núm. 6.147

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 183 de 1970, promovido por doña Rosa-María Aranda Nicolás, contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza, fecha 13 de junio de 1969, que fijó la indemnización por el desalojo de un local de negocio (academia de estudios) sito en calle General Mola, número 46, de esta ciudad, objeto de expropiación por el Excmo. Ayuntamiento de ésta, y contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 4 de noviembre de 1970. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

\* \* \*

Núm. 6.172

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 185 de 1970 promovido por doña

María-Josefa Méndez Tihista, contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza, fecha 17 de febrero de 1969, que fijó la indemnización por el desalojo de un local "despacho tintorería", sito en calle Ramón y Cajal, número 55, de esta capital, por ser objeto de expropiación el inmueble en que se encuentra, acordada por el Excmo. Ayuntamiento de ésta, siendo beneficiaria en el expediente la Asociación Administrativa Urbanística del Plan San Ildefonso, y contra la desestimación tácita del recurso de reposición presentado el 27 de noviembre de 1969.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 6 de noviembre de 1970. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

\* \* \*

Núm. 6.173

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente edicto se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 184 de 1970, promovido por don Ramón Oliván Jiménez, contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza, fecha 17 de diciembre de 1968, que fijó la indemnización por desalojo del local sito en calle Gómez Ulla, número 11, de ésta, destinado a bar-restaurante, con motivo de la expropiación llevada a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y siendo beneficiaria la Asociación Administrativa Urbanística del Plan San Ildefonso, y contra la desestimación tácita del recurso de reposición presentado en 3 de diciembre de 1969.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las per-

sonas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 6 de noviembre de 1970. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

### SECCION SEXTA

Núm. 6.187

BELCHITE

Don Arturo Gil Martí ha solicitado de esta Ilustre Corporación municipal la devolución de la fianza que constituyó en su día para responder de la ejecución de la primera fase de las obras de reparación y ampliación del campo municipal de deportes de esta localidad.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Belchite, 6 de noviembre de 1970. — El Alcalde, Antonio Ariza Font.

Núm. 6.183

#### BELMONTE DE CALATAYUD

##### Subasta de pastos

De conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y bajo las condiciones que constan en el pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, se anuncia la subasta de los pastos del monte "Alto y Bajo de la Concha", por el año forestal 1970-1971, para 800 lanares, bajo el tipo en alza de 32.000 pesetas, la cual tendrá lugar el día siguiente hábil de los veinte a partir de la publicación de este anuncio.

Belmonte de Calatayud, 5 de octubre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.188

C A S P E

El Excmo. Ayuntamiento de Caspe, en sesión celebrada el pasado día 29 de octubre, aprobó la Ordenanza reguladora de la distribución, aprovechamiento y disfrute de los bienes rústicos propiedad del Ayuntamiento.

Por el presente edicto se expone al público durante quince días, a efectos de reclamaciones.

La referida Ordenanza podrá ser examinada por las personas interesadas, en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

Caspe, 6 de noviembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).

### SECCION SEPTIMA

#### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

##### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.181

CALATAYUD

Don Jesús Marina Martínez-Pardo, Juez de primera instancia e instrucción de Calatayud y su partido;

Hace saber: Que en expediente gubernativo número 10 de 1970, sobre renovación de cargos de la Justicia municipal, dentro de plazo se presentaron las siguientes solicitudes:

Para el cargo de Juez de paz propietario de la localidad de Jaraba, don Santos Adradas Ibáñez, de 46 años, casado, industrial, natural y vecino de dicha localidad.

Y para cargo de Juez de paz propietario de la localidad de Olivés, don Angel-Emerenciano Gómez Sanz, de 68 años de edad, casado, agricultor y vecino de dicha localidad.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días, siguientes a la publicación del presente, puedan formularse observaciones y reclamaciones contra aquéllos, las que serán presentadas en dichos Juzgados.

Dado en Calatayud a seis de noviembre de mil novecientos setenta. — El Juez de instrucción, Jesús Marina. — El Secretario, (ilegible).

### PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

#### INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 19 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . .	150 pesetas
Semestre . . . . .	280 "
Año . . . . .	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones